



---

# Programación didáctica de Cultura Audiovisual II 2º de Bachillerato de Artes Curso 2019-20





## ÍNDICE

### ÍNDICE

#### 1. REFERENCIA NORMATIVA

#### 2. INTRODUCCIÓN

#### 3. OBJETIVOS

#### 4. COMPETENCIAS

#### 5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES EVALUABLES

#### 6. EVALUACIÓN

#### 7. METODOLOGÍA

#### 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### 9. TEMAS TRANSVERSALES

#### 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS





## 1. INTRODUCCIÓN

### REFERENCIA NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### INTRODUCCIÓN

Las imágenes han tenido a lo largo de la historia una consideración cambiante. Dependiendo del propósito con el que han sido creadas, unas veces han sido percibidas como hecho artístico, otras como bien patrimonial, otras, en fin, como objetos de transacción comercial. Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XX con la gran proliferación de recursos tecnológicos para generar, reproducir y difundir imágenes, estas se utilizan sobre todo para comunicar.

Es, sin embargo, paradójico que el estudio del lenguaje visual y su enseñanza no hayan corrido paralelos al propio desarrollo y utilización masiva del mismo. Es cierto que las propias características de la imagen hacen que pueda ser leída (al menos en un determinado nivel) sin conocimientos específicos. Por otra parte, a pesar de valiosas y ambiciosas aportaciones de artistas como Kandinsky, no se ha logrado – quizá no sea posible – un grado de estructuración del lenguaje visual semejante al de otros lenguajes como el verbal o el musical de los que por cierto ha tomado prestado alguno de sus conceptos: denotación, connotación, ritmo, composición...

El estudio sistemático en Bachillerato de Artes del Lenguaje Visual y Audiovisual creemos que pueden dotar al alumnado de un bagaje cultural específico que tenderá a su capacitación para desenvolverse en el complejo mundo mediático actual, tanto si va ser en un futuro inmediato generador de mensajes audiovisuales como si va a ser exclusivamente receptor de los mismos.

El objetivo de esta materia es poner al alumnado en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de su tiempo. Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable y





participativa. Se trata por tanto de comprender y analizar la cultura audiovisual de la sociedad en la que vivimos.

Los alumnos que cursen Cultura Audiovisual habrán adquirido conocimientos básicos en etapas anteriores y, por lo tanto, esta materia les servirá para profundizar en todo lo aprendido, al tiempo que acceden a nuevos conocimientos.

Las líneas directrices que ordenan los contenidos de la materia son, por un lado, la imagen, su significado y posibilidades expresivas y, por otro, los medios de comunicación y la producción audiovisual. El propio carácter de la materia hace que los contenidos procedimentales adquieran una especial relevancia, proporcionando a los alumnos herramientas con las que interactuar en el marco de la cultura audiovisual. Estos contenidos deben ser por tanto entendidos como elementos de análisis y trabajo comunes a todos los bloques.

Se necesitará, así mismo, relacionar los niveles de comunicación: saber ver para comprender y saber producir mensajes audiovisuales para expresarse con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse. En definitiva, para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje de la misma. Estos criterios son los que se han tenido en cuenta a la hora de plantear los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia.

## 2. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos generales de la etapa vienen establecidos en el Art. 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y son prescriptivos para todo el alumnado que la cursa.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.





- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. □
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. □
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. □
- h) conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. □
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. □
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## 1.2. Objetivos de la materia

La enseñanza de la materia Cultura Audiovisual en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- 2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
- 3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
- 4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
- 5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
- 6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.
- 7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad, de la que nos ofrecen los medios de comunicación.





8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias, producciones audiovisuales, exigir como espectadores productos de calidad.
9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.
10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

### 3. CONTENIDOS

#### Bloques de contenidos

<b>Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media.</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p><b>EL SONIDO</b></p> <p>La función expresiva del sonido.</p> <p>Características técnicas.</p> <p>La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía.</p> <p>La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround,</p> <p>5.1, mp3 y otros posibles.</p> <p><b>LA IMAGEN Y EL SONIDO</b></p> <p>La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.</p> <p>La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>Integración del sonido en las producciones audiovisuales.</p> <p>Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen.</p> <p><b>BANDAS SONORAS</b></p> <p>Funciones de la banda sonora.</p> <p>La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.</p>	<p>1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.</p> <p>2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido . CMCT, CD</p> <p>3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc. CMCT, CD</p> <p>4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido. CCL, CMCT, CAA</p> <p>5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. CCL, CMCT, SIEP</p> <p>6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. CMCT, CAA, SIEP, CEC</p>	<p>1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.</p> <p>2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.</p> <p>3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3 y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.</p> <p>4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.</p> <p>5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>5.2. Observa productos audiovisuales valorando las</p>



<p>La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Banos, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.</p> <p><b>HITOS HISTÓRICOS</b></p> <p>Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.</p> <p>La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.</p> <p>La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.</p> <p>La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p>	<p>7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.</p> <p>CCL,CAA,CSC,CEC</p> <p>8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizándolas funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales. CD, CAA, CSC</p> <p>9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas. CAA,CSC, CEC</p> <p>10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine. CCL, CAA,CSC</p> <p>11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral. CCL, CSC, CEC</p>	<p>funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.</p> <p>6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.</p> <p>7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.</p> <p>8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.</p> <p>8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.</p> <p>9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, reverenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.</p> <p>10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.</p> <p>11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.</p>
<p><b>Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.</b></p>		
<p><b>LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA</b></p> <p>La industria videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.</p> <p><b>ORGANIGRAMA</b></p>	<p>1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.</p> <p>2. Analizar las características técnicas y</p>	<p>1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.</p> <p>2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las</p>



<p>Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.</p> <p><b>PRODUCCIÓN</b></p> <p>Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia.</p> <p><b>EFFECTOS EN LA HISTORIA</b> Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño universal.</p>	<p>expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.</p> <p>3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.</p> <p>4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.</p>	<p>necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.</p> <p>2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.</p> <p>2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.</p> <p>3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.</p> <p>4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.</p> <p>4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.</p>
--	--	---

**Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual**

<p><b>LA TELEVISIÓN</b></p> <p>El lenguaje de la televisión.</p> <p>Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro.</p> <p>TV interactiva.</p> <p>Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual.</p> <p>La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc.</p> <p>Los grandes realizadores.</p> <p><b>LA RADIO</b></p> <p>La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magazine, retransmisiones deportivas, etc.</p>	<p>2. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.</p> <p>3. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.</p> <p>4. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.</p> <p>5. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.</p> <p>6. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.</p>	<p>1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.</p> <p>2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.</p> <p>3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.</p> <p>4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.</p> <p>4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo</p>
---	--	---



<p>Características propias de cada género.</p> <p>Radio interactiva.</p> <p><b>ESTUDIO DE AUDIENCIAS Y PROGRAMACIÓN.</b> Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.</p> <p><b>LA RADIO Y LA TELEVISIÓN COMO SERVICIO PÚBLICO.</b></p> <p><b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE LIBRE ACCESO.</b></p> <p>Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación.</p> <p>El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.</p>	<p>7. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.</p>	<p>sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.</p> <p>5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.</p> <p>6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.</p> <p>6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.</p> <p>6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.</p>
<p><b>Bloque 4. La publicidad</b></p>		
<p>El análisis de la imagen publicitaria.</p> <p>La publicidad: Información, propaganda y seducción.</p> <p>Funciones comunicativas. Funciones estéticas.</p> <p>Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones.</p> <p>La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas.</p> <p>Publicidad de dimensión social. Campanas humanitarias.</p>	<p>2. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.</p> <p>3. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión:</p> <p>4. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.</p> <p>5. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.</p> <p>1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.</p> <p>1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.</p> <p>2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.</p> <p>2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p>





		<p>3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.</p> <p>4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.</p>
<b>Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia.</b>		
<p>Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Análisis de productos multimedia.</p> <p>Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.</p> <p>La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.</p>	<p>1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta</p>	<p>1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.</p> <p>2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.</p> <p>2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.</p> <p>2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado</p>





## Secuenciación de contenidos

### Primer Trimestre:

1. La comunicación visual. El lenguaje visual. Códigos en la comunicación visual. Medios de comunicación de masas. El lenguaje de los medios. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.

2. Imagen y significado. Del inicio de la imagen a la era digital: evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Importancia de la comunicación audiovisual en nuestra sociedad. El poder de fascinación de la imagen. Funciones de la imagen. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.

3. La percepción visual. Aspectos anatómicos, fisiológicos y psíquicos de la percepción visual. Leyes de Gestalt. Percepción del color. Interacción de los colores. Ilusiones ópticas.

4. Lectura de imagen fija (obra pictórica). (Ver Anexo 1: Guión de análisis de imagen fija). Aspectos formales, técnicos, históricos, temáticos, iconográficos e iconológicos. Lecturas denotativa y connotativa.

5. La imagen fija y su capacidad expresiva. Antecedentes de la imagen fotográfica. Elementos expresivos y usos de la imagen fija. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). Autoedición. La narración con imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica. Tratamiento de imágenes analógicas y digitales.

### Segundo Trimestre:

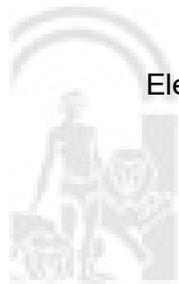
6. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva. Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. Persistencia retiniana. Características técnicas de la imagen cinematográfica. Elementos expresivos: espacio y tiempo. Escalas de encuadre, angulación, movimientos de cámara, fragmentación de la secuencia, tipos de montaje. Narración en la imagen en movimiento. Planificación. Guión literario, guión técnico, story-board. Géneros cinematográficos. Cine de ficción y documental. La animación cinematográfica.

7. Los medios de comunicación. La prensa escrita. Los subgéneros periodísticos. Niveles comunicativos: titular, subtítulo, texto destacado, pie de foto. Integración de lenguajes: texto/imagen. El lenguaje de la TV. Características técnicas y expresivas. Géneros y formatos de programas de TV. La televisión del futuro. TV interactiva. La radio. Características técnicas y expresivas. Géneros y formatos de programas de radio. Estudio de audiencias y programación. La radio y la televisión de servicio público. Información/opinión. La radio al servicio de las ideologías. Medios de comunicación de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.

8. La publicidad. La publicidad: información, propaganda y seducción. Nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias. Mensajes alternativos. Análisis de spots y mensajes publicitarios.

### Tercer Trimestre:

9. Integración de sonido e imagen. Función expresiva del sonido. Características técnicas. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Sistemas y equipos de captura,





registro, tratamiento y reproducción de imágenes y sonidos. Nuevos dispositivos con posibilidades de transmisión y reproducción de imagen y sonido. Adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales. Incorporación de imágenes a producciones sonoras.

10. Producción audiovisual y multimedia: Fases del proceso de producción. Sinopsis y guión técnico. Registros de imágenes y sonidos. Creación de imágenes y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia.

## 2. METODOLOGÍA

La metodología será activa y flexible, basada en el conocimiento a través de la práctica, en todos aquellos temas que lo permitan. La participación del alumno/a se debe conseguir tanto en las realizaciones prácticas y las actitudes frente a las imágenes, como en la valoración y evaluación de estas, así como de los diferentes medios de realización.

La información teórica será la base o el apoyo para la práctica; es importante que el alumno/a conozca el por qué de las medidas o actos que realiza en cada momento.

Se fomentará el trabajo riguroso, potenciando la expresión personal del alumno/a sin olvidar la metodología para el análisis y conocimiento del mundo audiovisual.

Los contenidos se irán tratando de forma simultánea por varias razones:

- *Por la interacción de los contenidos.*
- *Por el equilibrio motivacional: ya que algunos temas resultan áridos, parece conveniente el estudio paralelo de otros temas.*
- *Porque, dada la amplitud de la materia, es conveniente ir progresando en los contenidos para no dejar materia sin impartir.*

Los recursos metodológicos incluyen al aula-taller con todo el instrumental específico del que está dotada para la proyección de imágenes o realizaciones audiovisuales.

EL Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía propone las siguientes recomendaciones sobre la metodología didáctica:

1. el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. en el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.





5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

### 3. Competencias clave

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. □(CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. □(CD)
- d) Aprender a aprender. □(CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. □(CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. □(SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Según lo establecido en el artículo 2 de la orden ecD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias relacionadas en el apartado anterior se consideran competencias clave.

El desarrollo de la materia no debe centrarse únicamente en la adquisición de capacidades analíticas, manipulativas y técnicas, sino que ha de concebir la comunicación audiovisual como un fenómeno global del que es necesario conocer sus dimensiones tecnológicas, formales y sociales para conocer y interpretar activa y críticamente este lenguaje y así mismo poder expresarse eficazmente a través de él.

El carácter práctico del aprendizaje inherente a las competencias clave conlleva que el alumno o la alumna aprenda haciendo. Así también el aprendizaje debe tener una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal.





La competencia conciencia y expresiones culturales (**CEC**) es la competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos. en esta materia el alumnado aprenderá a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones audiovisuales, tanto las propias como las de otras personas. La materia contribuirá a que el alumnado se inicie en las diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de otros pueblos, dotándolo de instrumentos para comprenderlas, valorarlas y formular opiniones con sentido crítico.

El desarrollo de la competencia comunicación lingüística (**CCL**) se logra al verbalizar conceptos, explicar ideas, redactar escritos o exponer argumentos, utilizando el vocabulario específico de la materia y contribuyendo a la riqueza de intercambios comunicativos que se generen en torno a una idea. de igual modo, se debe establecer un paralelismo entre las diferentes manifestaciones de comunicación lingüística y las formas de comunicación visuales y audiovisuales.

En cuanto al desarrollo de la competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (**CMCT**), se podrá a disposición el alumnado los conocimiento científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo de la materia: naturaleza de la luz, naturaleza del sonido, los factores que intervienen en la percepción, etc. y se facilitará su aplicación al desarrollar producciones audiovisuales.

El desarrollo de la competencia digital (**CD**) requiere del alumnado la utilización de los recursos audiovisuales y digitales con los que cuentan los centros educativos andaluces tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

Desarrollar la competencia social y cívica (**CSC**) implica generar actitudes y hábitos de convivencia, y el desarrollo de las actividades grupales supone su puesta en práctica, favoreciendo el acercamiento, reconocimiento, valoración, respeto y diálogo entre las diferentes identidades y culturas, contribuyendo de esta forma a un proceso formativo y transformador para la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sociales. es importante que con el conocimiento de los diferentes mensajes audiovisuales el alumnado puede empezar a forjar su sentido crítico ante la información recibida.

La competencia aprender a aprender (**CAA**) se desarrollará mediante la indagación, la búsqueda de información y la práctica en el aprendizaje de las herramientas de producción audiovisual, contrastando lo que se ha aprendido y reflexionando sobre el trabajo realizado.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEP**) se logrará mediante la realización de proyectos de diversa índole visual y audiovisual, aplicando los conocimientos adquiridos. La exposición a los compañeros y compañeras permite aprender a apoyarse en iniciativas propias y contrastar situaciones que requieren alternativas y soluciones.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias clave.

#### Bloque 1. Imagen y significado.

1. explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc. CCL, CAA, CSC.
2. reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción. CCL, CAA, CEC.





3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet. Cd, CAA, CEC.
4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación. CCL, Cd, CSC, CEC.

### **Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.**

1. reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica. CAA, CSC, CEC. □
2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen. CCL, CAA, SIEP.
3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color. CMCT, CAA, SIEP.
4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB. CMCT, Cd. □
5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc. CMCT, SIEP. □
6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social. CAA, CSC, CEC. □
7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica. CCL, CAA, CSC, CEC.
8. exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda. CCL, CAA, CSC. □
9. reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz. CAA, CEC.
10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales. CCL, Cd, CAA, CSC.

### **Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.**

1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual. CCL, CD, CEC.
2. Analizar las distintas funciones las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas. CD, CAA, CSC.
3. diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. Obtenida por diferentes medios digitales. CMCT, CD, SIEP.
4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time. CMCT, CAA.
5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

### **Bloque 4. narrativa audiovisual.**

1. relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa. CAA, CSC. □
2. diferenciar los principales tipos de plano de imagen. CMCT, CAA. □
3. Analizar la importancia narrativa del flash-back en la construcción narrativa cinematográfica. CSC, CEC.
4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa. CCL, CSC, CEC. □
5. reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos. CAA, CEC.
6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales. CMCT, CAA, CEC.





7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet. CMCT, CD, CSC.

## 4.2. Estándares de aprendizaje evaluables

### Bloque 1. Imagen y significado

- 1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.
- 2.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece sus diferencias formales.
- 3.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.
- 3.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.
- 4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.
- 4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.
- 4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.
- 4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.

### Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva

- 1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea, y captura del movimiento.
- 2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
- 3.1. Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.
- 3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.
- 4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color.
- 4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, y otros posibles.
- 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.
- 6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sabastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.
- 7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.
- 8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.
- 9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.
- 10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.
- 10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.





- 10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.
- 10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet.
- 10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.

### **Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva**

- 1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.
- 2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.
- 2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- 3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.
- 3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.
- 3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.
- 4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).
- 5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.

### **Bloque 4. Narrativa audiovisual**

- 1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.
- 2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.
- 2.2. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.
- 2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatofov.
- 3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.
- 3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.
- 4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.
- 5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- 5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.
- 6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.
- 7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

### **Instrumentos de calificación**

Observación directa del trabajo en clase.





Revisión de los trabajos propuestos.

Revisión de glosario.

Controles periódicos.

1- Instrumentos de evaluación programada:

Exámenes.....100 %

2 - Instrumentos de evaluación continuada:

Nota: Dado que la metodología de esta materia se basa en un trabajo práctico presencial, se considera imprescindible la asistencia regular y puntual a clase. Asimismo el alumnado debe aportar a la clase el material necesario que en cada caso se proponga.

## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### VALORACIÓN INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

### VIAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Aquí se va a hacer mención a aquellas medidas que no implican modificar sustancialmente los contenidos, es decir que sólo requieren adaptaciones referidas a aspectos que mantienen básicamente inalterable el currículo adoptado en la materia pero que, sin estas actuaciones, determinados alumnos y alumnas no progresarían. En general, se puede afirmar que la programación del grupo, salvo algunas variaciones, es también la misma para el alumnado que reciba esas actuaciones específicas.

### LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores y profesoras, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Los materiales se han configurado teniendo esto en cuenta. Pretenden proponer soluciones coherentes tanto para aquellos grupos de alumnos con menor formación específica en estas





áreas como para aquellos que han tenido la posibilidad de realizar estudios más amplios en estas materias.

La elaboración de materiales de forma diversa para su exposición, así como el uso de medios audiovisuales, teniendo en cuenta alumnos con necesidades educativas, como son auditivas, motóricas, visuales....

## 6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.





i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Dibujo tiene previsto desarrollar un número no detallado de actividades consistentes en visitas a exposiciones del tipo itinerantes que pudieran aparecer durante el curso.

Asimismo el Departamento colaborará con actividades propuestas por otros departamentos y en las actividades interdisciplinares que haya previstas.

### Anexo 1

#### GUIÓN DE ANÁLISIS DE IMAGEN FIJA

##### I. ASPECTOS PRELIMINARES.

- ¿De qué modo se presenta la imagen? Obra original, fotocopia, fotografía impresa, proyección multimedia, diapositiva, retroproyección, episcopio, método combinado, etc.

- Implicaciones del modo:

a) Psicológicas.





b) Fidelidad en la reproducción. Indagar, si no aparece explícito, si se trata de una obra completa o de un fragmento; así como los aspectos que se aprecien defectuosamente en la reproducción, (color, textura, técnica, etc.).

## II. ANÁLISIS FORMAL.

### 1. ESPACIO PLÁSTICO.

Reflexionar acerca de la planitud o profundidad de la obra. En el segundo caso, ¿de qué recursos se vale para producir la ilusión de la tercera dimensión?

- a) Traslapo. (\*)
- b) Perspectiva lineal. (\*)
- c) Claroscuro.

Otros.

### 2. FORMATO.

- a) Dimensiones.
- b) Relación de sus lados (cuadrado, alargado, etc.). ¿Se aprecia relación áurea?
- c) Posición (vertical, apaisado).

### 3. COHESIÓN COMPOSITIVA.

- a) Carácter unitario.
- b) Carácter fragmentario.
- c) Secuencialidad.
- d) Aleatoriedad.

### 4. CENTROS DE INTERÉS.

¿Cuál es el centro o los centros de interés? En caso de existir varios, ¿tienen todos la misma importancia? ¿Qué factores los hacen aparecer como tales? Destaque tonal, cromático, convergencias lineales, tensiones de cualquier tipo, etc. (Ley Gestalt del contraste).

¿Los centros de interés se sitúan en zonas convencionales del formato? (Regla de tercios).

### 5. RECORRIDO VISUAL.

Predeterminación de su lectura. Dirección y sentido.

Principales itinerarios de inspección visual. Recursos utilizados para impulsar tal recorrido. Ley Gestalt de la continuidad. Relacionar recorrido visual y centros de interés.

### 6. RITMO.

Identificación de los factores rítmicos:

- a) En las formas (proporción, iteración).
- b) En las líneas.
- c) En las gradaciones de cualquier tipo: cromáticas, tonales, texturales, etc.

### 7. EQUILIBRIO.

El "peso" visual de los elementos plásticos. ¿Cómo se distribuyen las masas en el formato?





- a) Aparecen desequilibradas.
- b) Se equilibran estáticamente (simetría axial).
- c) Se equilibran dinámicamente. Peso de los elementos en función de su situación en el formato (peso relativo).

#### 8. MOVIMIENTO.

¿Predomina la sensación de reposo o se sugiere la ilusión de movimiento?

En el segundo caso, ¿con qué recursos se produce tal efecto?

#### 9. TENSIÓN.

Analiza la relación fondo/forma.

- a) Agrupamiento de formas.
- b) La "forma del fondo".

Analiza las tensiones existentes a través de los factores que las producen:

- a) Cromáticas
- b) Tonales
- c) Texturales, etc.

### II. 1. ANÁLISIS MONOGRÁFICO DE ELEMENTOS.

#### 10. LA LINEA.

¿Existen las líneas implícitamente o explícitamente en la obra?

En el segundo caso, ¿qué categorías de líneas distingues?

- a) De contorno silueta.
- b) Estructural {generadora de volumen}.
- c) Sintética de la forma.
- d) Línea tonal (de sombreado).
- e) Generadora de textura.
- f) Otras.

¿Qué configuración tienen?

- a) Continuas, discontinuas.
- b) De espesor uniforme o variable (énfasis).
- c) Otros aspectos de configuración.

¿Qué estructura lineal predomina?

- a) Carácter rectilíneo (vertical, horizontal, oblicuo).
- b) Sinuosidad.
- c) Otras estructuras lineales.

¿Cómo se relacionan entre sí las líneas?

- a) Se refuerzan.





- b) Se interfieren.
- c) Se oponen y anulan su carácter.
- d) Otras relaciones.

#### 11. TONO O VALOR .

Determinación de la clave tonal: alta, media o baja. Análisis del contraste o afinidad tonal. Intervalo.

Estudio del tratamiento de la luz (sólo para obras de carácter naturalista).

- a) Luz directa o difusa. Natural o artificial.
- b) Zonas de concentración de luz ("brillos"), sombras (propia, arrojada, autoarrojada), penumbra, reflejos.
- c) Resolución del claroscuro.

#### 12. COLOR.

¿Los colores se armonizan por afinidad o por contraste?

¿Existe "entonación"? En caso afirmativo, ¿cuál es el tinte dominante? o al menos, ¿qué gama predomina, fría o cálida?

¿Predominan los colores saturados, neutros, o coexisten ambos? ¿En qué proporción?

¿Cómo se distribuyen?

¿La paleta cromática es limitada o extensa?

¿Predominan las tintas planas o matizadas?

¿El color se ha aplicado directamente (alla prima) o en sucesivas veladuras?

¿Se induce ilusión de transparencia? ¿Con qué recurso?

¿Las mezclas de color son de tipo sustractivo, partitivo, o coexisten ambos tipos? (Se mezclan en la paleta o en la retina del espectador, respectivamente).

#### 13. TEXTURA.

Analiza los aspectos texturales en relación con la expresividad de la materia. ¿La pintura es fluida o empastada?

¿Se destaca o se oculta la calidad textural del soporte? (Grano del papel, trama del lienzo, etc.) Según el modo en que se presente la imagen (fotografía, impresión, fotocopia, etc.) analiza las características texturales del mismo: tamaño del grano, trama, etc.

#### 14. EJECUCIÓN.

¿Tiene interés expresivo la "caligrafía", gesto gráfico o "toque"?

¿Se ejecuta de forma directa o gradual?

¿Qué aspectos tienen mayor interés en la obra?

Color, textura, ritmo, movimiento, equilibrio, tensión, etc.

### III. ANÁLISIS TÉCNICO.

Identifica la técnica o familia de técnicas.





compuesto... a) Técnicas de vehículo sólido: lápiz, tiza, pastel, sanguina, creta, carbón, lápiz

b) Técnicas al agua o fluidas:

Aguada. Acuarela.

Gouache. Temple a la cola. Temple a la caseína

c) Técnicas de empaste:

Óleo. Acrílico.

d) Otras técnicas pictóricas:

Fresco. Temple al huevo. Plumilla.

Collage. Técnicas mixtas.

e) Técnicas gráficas:

Calcografía: Talla dulce. Aguafuerte, punta seca, aguatinta...

Xilografía, linograbado.

Serigrafía. Litografía.

f) Fotografía.

Describe los aspectos relacionados con la ejecución.

¿Se aplica la técnica de forma ortodoxa o se hacen aportaciones novedosas?

Analiza el estado de conservación:

¿Han "torcido los colores"?

¿Se ha cuarteado?

Otros aspectos relacionados con la conservación.

#### IV. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Claves históricas: Estilo, época, autor, título. Antecedentes o precursores de la obra.

Influencias posteriores.

¿En qué aspectos concuerda con las claves estilísticas, estéticas, conceptuales y técnicas de sus contemporáneos? ¿Qué características diferenciales aporta?

#### V. ANÁLISIS TEMÁTICO.

1. Género. ¿A qué género pertenece?

a) Mitológico.

b) Histórico.

c) Retrato.

d) Naturaleza muerta.

e) Costumbrista.

f) Paisaje.

g) Otros...





2. Argumento.

Describe el argumento de la obra (si lo tiene).

3. Intención, propósito.

Valora la intencionalidad, objetivo o mensaje de la obra.

- a) Conmemorativo.
- b) Crítico.
- c) Testimonial.
- d) Didáctico.
- e) Propagandístico.
- f) Estético.
- g) Provocativo.
- h) Otros...

4. Simbología.

Identifica los elementos simbólicos (interpretación iconológica).

VI. ANÁLISIS SUBJETIVO.

Opiniones y valoraciones personales argumentadas.

VII. ANÁLISIS GRÁFICO. (Índice de esquemas gráficos opcionales)

1. ESQUEMA DE PERSPECTIVA:

Tipo: frontal, oblicua, vista de pájaro, vista de rana.

Horizonte.

Puntos de fuga principales.

Principales grupos de paralelas perspectivas.

2. LOCALIZACIÓN DE CENTROS DE INTERÉS:

Determinación de dichos centros por la intersección de líneas de fuerza.

Comparación con zonas de interés espontáneo (regla de tercios).

3. ESQUEMA DE ITINERARIOS VISUALES:

Dirección, sentido.

4. ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MASAS (Estructura compositiva).

5. ESQUEMA DE AGRUPAMIENTO DE FORMAS:

Inversión positivo-negativo (para evidenciar la forma del fondo).

Esquema de términos (traslapo).

6. ESQUEMA TONAL.

Síntesis en tres tonos o valores.



